



BOLETIN OFICIAL Nº 5

**CONSEJO DIRECTIVO – Reunión del día 02-03-22**

En el día de la fecha, se reunió de manera virtual, la Comisión Directiva de la Unión Entrerriana de Rugby, con la presencia de los siguientes miembros: Nelson Di Palma, Alejandro Arnau, Gabriel Bourdin, Juan Britos, Clemente Minicucci, Humberto Venturini y Matías Gabioud. Ausentes con aviso: Cristian Gietz, Edgar Cislighi, Diego Manzoni y Alejandro Arrías.

**Notas Entradas**

- 1- Nota de Aguará Ivyty, informando que ellos no renuncian al 80% de los pases que le correspondan. Se toma razón. Se pide a Gerencia que explique el sistema de pases fijado por la UAR.
- 2- Nota de Colón, solicitando autorización para realizar partidos amistosos con CUCU, en cancha e CUCU, el sábado 26/2 en categorías M1 y M2. Solicita que se autorice en la tarjeta electrónica ingresar menos jugadores ya que no cuentan con 15 en M1. Se toma razón. Se autoriza siempre y cuando cumpla con los requisitos UAR.
- 3- Nota de Tilcara, informando que su entidad participará los días 26 y 27/2 en el XVIII edición de Torneo reducido, organizado por Aranduroga de Corrientes, partiendo el 25/2. Se toma razón.
- 4- Nota de Tilcara, informando las actividades a realizarse el 5/3 en la ruta 18 km 18 con las divisiones M14, 15, 16 y 17, con la participación de los clubes: Córdoba Athletic, CAE, PRC y Tilcara. Además Infantiles. Solicita designación de árbitros. Se toma razón. Pasa a árbitros para su designación.
- 5- Nota de la UAR, sobre conecta rugby-cursos de acreditación obligatoria-Ampliación. Se toma razón Se publica.
- 6- Nota de PRC, informando de un viaje al Córdoba Athletic, en carácter de partidos de pretemporada. Se desarrollará el 26/2 en cancha de CAC, intermedia y primera. Se toma razón.
- 7- Nota de CUCU, solicitando autorización para la realización de los siguientes eventos deportivos: partido amistoso, en 1ra CUCU-Colon, el 26/2 y entrenamiento en conjunto categorías M1 y M2 Cucu-Colon. Se toma razón. Se autoriza, siempre y cuando se cumpla con los requisitos UAR.
- 8- Nota de la UAR, sobre SCRUM Mayores- Forma de juego. Se toma razón. Se se pasa al referente de SCRUM de la UER, Sr. Federico Zárate para que cumpla con los requisitos solicitados.
- 9- Nota de la UAR, sobre Rugby seguro del 22/2/22. Se toma razón.
- 10- Nota de Diego Dlugovitzky, sobre propuesta de incentivo, para incorporación de nuevos referees. Se toma razón. Pasa a CD de la UER para su análisis.
- 11- Nota el director del Cedar, informando el listado de jugadores que formaran parte del seleccionado M18 de la UER que participará del CA. Se toma razón. Se publica en boletín, luego de haber notificado a los clubes.
- 12- Nota de la UAR, informando los jugadores de esta Unión, invitados a participar de la 1er fecha del Inter Academias a realizarse en Rosario el día 9-3-22. Se toma razón. Se comunica a los clubes y se publica en boletín.
- 13- Nota de Ascúa Abogados, invitación al evento de agasajo a Victor Camardón. Se toma razón. Se agradece la invitación y se declara de interés de la UER



14- Nota de Jockey Gualaguay, solicitando autorización para realizar un amistoso con su PS y su similar de Nogoyá, que se desarrollará el 6-3-22. Se toma razón. Se autoriza siempre y cuando se cumpla con los requisitos UAR para jugar un partido.

## Comunicados

\***CONECTA RUGBY:** cursos de acreditación obligatoria. Ampliación. Archivo adjunto al boletín.

\***GRATIFICACION POR PARTIDO REFEREES:** archivo adjunto al boletín.

\***NOTA INICIO DE TEMPORADA REFEREES:** archivo adjunto al boletín.

\***3° NIVEL TRL-REQUISITOS:** archivo adjunto al boletín.

\*Se adjunta el **link de la página del IAPSER**, a fin de que puedan canalizar las consultas y cómo tramitar el Seguro Deportivo. Aclarando que los clubes deberán cargar a los jugadores, donde solicitan tres datos: Nombre y Apellido - DNI - Fecha de Nacimiento. Estos datos se pueden tomar desde el Registro de Jugadores de BDUAR. <https://www.iapserseguros.com.ar/>- luego a Personales - después Seguro a Deportistas, una vez dentro ir al final y aparece el ítem Federados Menores con dos vistas, una Descargar (acá muestra la cobertura) y la otra Listado de deportistas (en esta se cargar a los jugadores). El otro ítem es de Federados Mayores con idéntica descripción.

Una vez completa la planilla, deberán guardarla y enviarla a los mail oficiales de la UER.

\***Tarifario 2022:** adjunto al Boletín.

Los fichajes incluyen el Fondo Solidario UAR y el Seguro Deportivo a través del IAPSER, para cada jugador.

Los fichajes realizados en 2021 tienen validez hasta el 10/03/2022.

\***Fichajes 2022:**

Aquellos que se fichen en el 2022 deberán presentar el EPC con la normativa vigente hasta el 2019. Es decir, **se deja sin efecto la posibilidad de ficharse presentando un apto médico.**

Continúa vigente lo relacionado con el COVID-19. Aquel jugador que hubiera sido **diagnosticado con COVID-19 positivo** deberá, al momento de iniciar su registro en BD.UAR o cuando esto ocurriera, expresar obligatoriamente la mencionada circunstancia encontrándose inhabilitado para comenzar los entrenamientos y ser incluido en la tarjeta electrónica de partido hasta la **presentación del apto cardiológico** post COVID-19 en su Club, debiendo asimismo esperar la notificación expresa de la mencionada habilitación para comenzar o retomar la actividad física. El club que tome conocimiento que un jugador ha tenido COVID-19 tiene la obligación de registrarlo en la BD.UAR. Si esto fuera declarado al inicio del registro, se incluirá en la EPC la obligación de indicar este apto; si esto fuera declarado posteriormente, se deberá presentar solo el apto cardiológico post COVID-19.

- Link para el Registro 2022 de Jugadores de todas las categorías y Referees, a fin de puedan obtener el formulario de la Evaluación Pre Competitiva 2022 (EPC)

Jugadores: <https://bd.uar.com.ar/registro2022>



Solo Referees: <https://bd.uar.com.ar/registroreferee> (solo habilita para refereear)

Link Cursos UAR: <https://conecta.rugby/landing/>

**\*Recomendaciones UAR:** Ante las consultas recibidas sobre pase sanitario en el rugby y teniendo en cuenta que hasta la fecha no existe la obligatoriedad del mismo a nivel nacional, y considerando la eficacia de la vacunación completa contra el SARS-COV-2 (COVID-19) en la reducción de casos graves e internaciones, Rugby Seguro recomienda a todos los participantes del deporte:

- En la medida de posibilidad y factibilidad, contar con un plan de vacunación completo.
- Seguir con las medidas de cuidado (higiene de manos, higiene de superficies, ventilación cruzada, distancia social y tapabocas en donde corresponda).
- Quien presente síntomas no debe concurrir al club para ninguna actividad.
- Cumplir estrictamente con las medidas sanitarias locales.

**\*Pruebas Globales de Leyes:**

A partir del 1º de enero de 2022 entraron en vigencia las siguientes Pruebas Globales de Leyes en todas las competencias que se realicen en Argentina. Links en donde se aclaran dichas modificaciones:

- <https://we.tl/t-7CDY1xd3ns>
- <https://we.tl/t-sqEMiyKz09>

\* Partidos Amistosos: Se recibirán los pedidos hasta los día Jueves a las 17 hs. Con notas en conjunto de los clubes. Pasado este horario no se autorizará partidos de esa índole.(reiterado)

\* Se informa que para la constitución de nuevos clubes, los mismos tendrán el siguiente criterio relacionado con la población: (La CD. Recomienda), Un club cada 30.000 habitantes. Es decir, dos clubes, cada 60.000 habitantes. (reiterado)

\* Se adjunta comunicado sobre Tarjeta Electrónica-Rugby Modificado.

**Partidos Amistosos**

\*Programación adjunta al boletín.

**Importarte**

PAGOS A UER



La Administración NO RECIBE pagos de otra forma que no sea a través de depósitos en la cuenta: Nuevo Banco de Entre Rios S.A. – SUC 001 PARANA CENTRO CTA CTE N° 601255-7 "Unión Entrerriana de Rugby" CBU: 3860001001000060125577.-

CORREOS UER.

Para una mejor atención les solicitamos a todos que los correos dirigidos específicamente para temas como: FICHAJES y PASES, TARJETAS DE PARTIDOS y PLANILLAS, FONDO SOLIDARIO y otros asuntos relacionados, sean enviados a la cuenta [uer.admi@gmail.com](mailto:uer.admi@gmail.com)

Entrada de notas y otros requerimientos hacerlo a [uer.gerencia@gmail.com](mailto:uer.gerencia@gmail.com)

NUEVO Web site [www.uer.org.ar](http://www.uer.org.ar)

Desde ya, muchas gracias.

Boletín Oficial de la Unión Entrerriana de Rugby – 02-03-21.-

**DOMICILIO DE LA UER: ARTIGAS 437 - TELEFONO UER: 0343-4347322**

Alejandro Arnau  
Secretario

Nelson Di Palma  
Presidente